



DEPARTAMENTO DE LA
FAMILIA
ADMINISTRACIÓN DE
FAMILIAS Y NIÑOS



INFORME DE TRANSICIÓN 2024 ESTATUS Y PLANES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

**LCDA. NICOLE BÁEZ ORTÍZ
ADMINISTRADORA**



PONENCIA: PROCESO DE TRANSICIÓN ADMINISTRACIÓN DE FAMILIAS Y NIÑOS

En cumplimiento con la **Ley Núm. 197 de 2002**, según enmendada, conocida como la “**Ley del Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico**”, se someten ante su consideración los aspectos relevantes al proceso de transición de la Administración de Familias y Niños (ADFAN), adscrita al Departamento de la Familia de Puerto Rico.

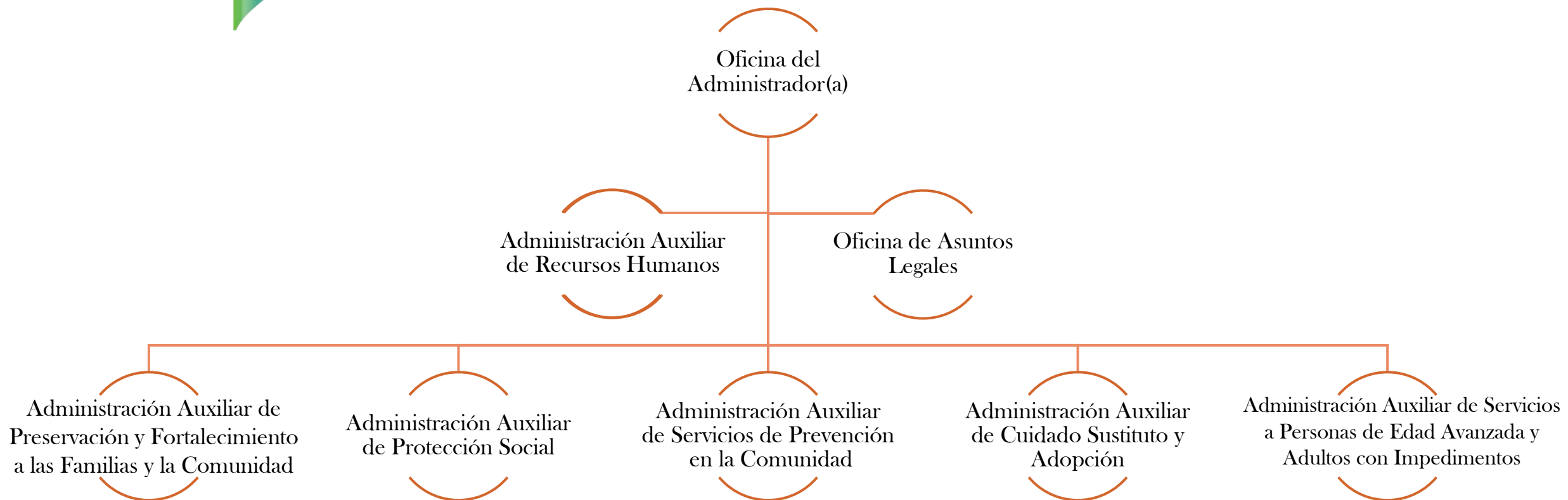


ADFAN

El Plan de Reorganización Núm. 1 de 28 de julio de 1995, según enmendado, creó la **Administración de Familias y Niños (ADFAN)** como un componente programático y operacional del Departamento de la Familia. La **ADFAN** es la entidad gubernamental a cargo de los programas de protección de niños, niñas y jóvenes; trabajo social familiar e intervención en casos de adopción, maltrato, abandono, violencia doméstica y otros; protección y cuidado de personas de edad avanzada y adultos con impedimentos físicos; desarrollo de trabajo comunitario, con énfasis en servicios de orientación, educación y prevención primaria, dirigidos a facilitar el desarrollo integral de la persona para que logre su autosuficiencia.



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL





MISIÓN

Promover y apoyar los esfuerzos de individuos, familias y comunidades para que aporten a su propio desarrollo y al de la sociedad. A tales fines, facilita la prestación de servicios sociales, educativos y preventivos, dirigidos a lograr una mejor y más efectiva participación, igualdad y justicia social.

VISIÓN

La visión es ser una agencia líder, ágil, sensible y facilitadora en la prestación y promoción de servicios de excelencia para las familias y las comunidades, con recursos humanos, fiscales y la tecnología para alcanzar la justicia social.



LOGROS Y ACCIONES ENCAMINADAS

Enfocados en promover y apoyar los esfuerzos de individuos, familias y comunidades para que aporten a su propio desarrollo y al de la sociedad, hemos trabajado el pasado cuatrienio para facilitar la prestación de servicios sociales, educativos y preventivos, dirigidos a lograr una mejor y más efectiva participación, igualdad y justicia social. Estamos orientados a ser una agencia líder, ágil, sensible y facilitadora en la prestación y promoción de servicios de excelencia para las familias y las comunidades, con recursos humanos, fiscales y la tecnología para alcanzar la justicia social. Veamos los logros y las acciones por cada una de las administraciones.



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PRESERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA Y COMUNIDAD

La Administración Auxiliar de Preservación y Fortalecimiento a la Familia y Comunidad ofrece servicios de preservación y fortalecimiento a las familias. Además, desarrolla planes de servicio a las familias para prevenir la recurrencia de maltrato y la remoción de los menores del hogar, para así garantizar el desarrollo de los menores, su seguridad y bienestar en el hogar. Promueve mejorar la capacidad protectora de los padres y madres para evitar la remoción de los menores fuera de la unidad familiar. Entre los servicios que ofrece esta Administración Auxiliar destacamos el Servicio de Preservación a Menores que residen en el Hogar, los Servicios Intensivos de Preservación Familiar en el Hogar (SIPH), Servicios de Orientación Familiar, Unidad de Maltrato Institucional (UMI), Centros Integrados para menores Víctimas de Abuso Sexual (CIMVAS), ahora Centros PITI, con la aprobación de la nueva Ley Núm. 109-2024.



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PRESERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA Y COMUNIDAD

Plan de Prevención de Bienestar Infantil

Actualmente, se está trabajando con un plan estratégico para promover la prestación del servicio e intervención de los casos de Preservación y Fortalecimiento Familiar. También se están diseñando estrategias para mejorar la atención de los casos de preservación familiar. Se trabajó en colaboración con el Gobierno Federal estrategias para la atención y documentación de la intervención con familias en las cuales los niños están en riesgo de pasar al sistema de cuidado sustituto. Tenemos un Plan de Prevención de Bienestar Infantil aprobado por el gobierno federal bajo el Family First Prevention Services Act, siendo así el primer territorio de la nación en obtener con visto bueno un plan robusto. Este plan busca reducir la entrada y reingreso de las familias en cuidado sustituto, preservando la unión familiar y ofreciendo mejores servicios a nuestras familias, impactando directamente la vida de estos menores tanto en hogares sustitutos como en sus familias biológicas.



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PRESERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA Y COMUNIDAD

Servicio de Preservación Familiar

Se le ofrece servicios a familias donde se ha fundamentado un referido de maltrato a menores.

Los logros más importantes son:

- Reducción de la cantidad de casos activos
- Cierre de casos con más de tres años activos
- En el mes de diciembre 2023, se aprobó recursos adicionales para atender las familias en zona vacante, con un total de setenta y siete (77) plazas para trabajadores sociales
- Se logra la contratación de cincuenta y tres (53) profesionales de trabajo social para atender los casos de preservación en todas las locales a nivel isla
- Coordinación con el Departamento de la Vivienda para ofrecer servicios a las familias que requieren el servicio para garantizar la unificación familiar
- En coordinación con la oficina de la Secretaria, más de cuatrocientas (400) familias del servicio de preservación familiar participaron a nivel isla, de Talleres educativos en la Campaña “Somos Familia”, en la cual se ofrecieron charlas cognoscitivas, de orientación y sobre todo de prevención de maltrato. Todas las familias cumplían con un plan de servicio



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PRESERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA Y COMUNIDAD

Movimiento de casos en el servicio de Preservación y Fortalecimiento Familiar
Casos activos diciembre 2019 a julio 2024 **Casos activos diciembre 2019 a julio 2024** o de casos
en el servicio de Preservación y Fortalecimiento Familiar
Casos activos diciembre 2019 a julio 2024

Región	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Aguadilla	110	71	82	122	147	157
Arecibo	275	242	239	201	257	328
Bayamón	383	363	364	314	395	
Caguas	203	197	241	213	221	318
Carolina	582	506	398	350	417	541
Guayama	284	240	211	182	213	231
Humacao	546	471	519	518	584	614
Mayagüez	579	470	526	443	510	557
Ponce	328	228	251	328	302	380
San Juan	1536	1436	1542	894	829	833
TOTAL	4,826	4,224	4,373	3,565	3875	



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PRESERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA Y COMUNIDAD

SERVICIOS INTENSIVOS DE PRESERVACIÓN FAMILIAR EN EL HOGAR (SIPH)

El servicio está dirigido a familias en crisis, particularmente cuando la remoción del niño de su hogar es inminente.

Se prestan servicios para preservar la unidad familiar. El trabajador social promueve el empoderamiento de la familia. Actualmente el servicio se presta en ocho (8) oficinas regionales con 14 Trabajadores Sociales. Entre sus logros se encuentra:

- Asignación de personal a las unidades
- Adiestramiento al personal-modelo generalista
- Documentación de expedientes
- Orientación sobre documentación de historiales en casos de Preservación en todas las regiones
- Revisión de volumen de casos asignados y sin asignar en las regiones que así lo necesitaban



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PRESERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA Y COMUNIDAD

SERVICIOS INTENSIVOS DE PRESERVACIÓN FAMILIAR EN EL HOGAR (SIPH)

PERIODO	FAMILIAS	% CAMBIO	MENORES	% CAMBIO
2018	169		324	
2019	195	+15.4%	381	+17.6%
2020	167	-14.4%	334	-12.34%
2021	148	-11.38%	298	-10.78%
2022	260	+75.7%	528	+77.2%
2023	288	+10.8%	570	+8.0%
2024	222	-22.9%	418	-26.7%
Abr-jun	77		143	



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PRESERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA Y COMUNIDAD

PANEL REVISOR DE MUERTE DE MENORES:

Este Panel no celebraba reuniones desde el Huracán María en el 2017. El Panel Revisor se reorganizó, luego de varios esfuerzos el 1ro de septiembre 2022, hasta la fecha hoy, está en funcionamiento activamente con todos los miembros activos según requiere el Reglamento. Así como que se creó un Borrador- Guía de Normas y Procedimientos para el Panel Revisor de Muerte de Menores en P.R.



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PRESERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA Y COMUNIDAD

UNIDAD DE MALTRATO INSTITUCIONAL (UMI)

Este Panel no celebraba reuniones desde el Huracán María en el 2017. El Panel Revisor se reorganizó, luego de varios esfuerzos el 1ro de septiembre 2022, hasta la fecha hoy, está en funcionamiento activamente con todos los miembros activos según requiere el Reglamento. Así como que se creó un Borrador- Guía de Normas y Procedimientos para el Panel Revisor de Muerte de Menores en P.R.



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PRESERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA Y COMUNIDAD

Logros:

1. Seguimiento en la atención de referidos de facilidades residenciales, hogares de crianza, centros de cuidado y *Head Start*
2. Reducción del volumen de referidos en atraso
3. Coordinación con el Departamento de Estado para mantener información actualizada de referidos de maltrato institucional en colegios y escuelas privadas
4. Documentación de expedientes
5. Adiestramientos especializados



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PRESERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA Y COMUNIDAD

UNIDAD DE MALTRATO INSTITUCIONAL:

Unidad de maltrato institucional	2019	2020	2021	2022	2023	2024 julio
Referidos pendientes de investigación durante el año	3,986	2,923	1,921	1,609	2,580	2,078
Investigaciones realizadas durante el año	2,144	1,139	1,039	939	1,436	746
Referidos con fundamento durante el año	132	109	89	84	71	62



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PRESERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA Y COMUNIDAD

CENTROS PITI ANTES CENTROS INTEGRADOS PARA MENORES VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL ((CENTROS PITI), antes CIMVAS)

Los CIMVAS se dedican a la coordinación de los servicios de investigación y de intervención en los casos de abuso sexual de menores, reuniendo a profesionales y agencias como equipo multidisciplinario para crear un enfoque centrado en los niños, niñas y jóvenes víctimas de abuso sexual infantil. A partir del 1 de julio de 2024 la ley cambió para convertirse en la Ley Núm. 109-2024, “Ley Habilitadora de los Centros para la Protección, Investigación, Tratamiento e Intervención” o “Ley de los Centros PITI”. Se persigue que los servicios estén alineados con el modelo de prestación de servicios de los “Child Advocacy Centers”, que se han desarrollado en algunas jurisdicciones de los Estados Unidos. Actualmente, se brindan servicios a víctimas de abuso sexual a través de tres Centros PITI, establecidos por el Departamento de la Familia, ubicados en San Juan, Ponce y Camuy. Los Centros proveen servicios especializados en la evaluación pericial de alegaciones de abuso sexual. Estos son administrados por el Proyecto Casa Albizu y supervisados por la ADFAN. Entre octubre de 2019 y julio 2024, un total de 842 menores recibieron servicios del CIMVAS.



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PRESERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA Y COMUNIDAD

Menores atendidos en los Servicios de CIMVAS oct.-2019 a julio-2024:

Informe de Mensual de Referidos y Servicios en los CIMVAS al 31 de julio de 2024

Servicio	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022	2022- 2023	2023- 2024*	TOTAL
Evaluación/ Entrevista	104	133	146	33	195	611
Forense						
Psicoterapia	43	73	50	13	60	231
Intersesoría	--	--	--	--	35	35
Trabajo Social						
Médico forense	--	--	--	--	10	10
Adiestramientos	75	104	71	35	135	420



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PRESERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA Y COMUNIDAD

Proyecto TRUC

Propósito:

Busca ofrecer servicios profesionales de consultoría y salud mental enfocados en trauma. Tiene el objetivo de apoyar a comunidades en el área sur a desarrollar la resiliencia a través de (1) actividades psicoeducativas y de prevención en la comunidad, (2) consultoría y apoyo en la integración de servicios de salud mental especializados en trauma en comunidades, y (3) evaluaciones e intervenciones en salud mental y trauma. Para esto, se ha destinado fondo CWS Disaster Relief 2023 Funds. El proyecto tiene una duración específica y la situación que atendemos es temporal (post-desastre). Esto nos permite asegurar una intervención efectiva y oportuna durante el crítico período de recuperación de nuestras comunidades afectadas. Nos encontramos en el proceso de compra de Unidad Móvil para así poder ofrecer los servicios en la región sur, ya que fue la población más afectada durante ese proceso atmosférico.



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PRESERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA Y COMUNIDAD

Fundamentos de Crianza

El Programa ofrece a los padres, madres y cuidadores de jóvenes entre las edades de 12 a 18 años, estrategias efectivas para mejorar la crianza, mejorar las relaciones familiares y animar a los hijos a llevar una vida plena, responsable y feliz. El servicio es voluntario y consta de 10 talleres grupales, ofrecidos una vez por semana y con duración de dos horas. Entre las ocho regiones adiestradas se han completado 10 grupos. La práctica basada en evidencia que se ofrece a través de la Escuela de Convivencia y Crianza. Se han adiestrado 8 regiones y durante el mes de septiembre de 2024 se está completando la capacitación del personal de las regiones de Aguadilla y Arecibo, para así tener a las 10 regiones adiestradas.



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PRESERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA Y COMUNIDAD

Proyecto Seguridad y Educación para el Desarrollo de la Niñez

El Proyecto Interagencial con el Departamento de Educación que tiene como misión contribuir al bienestar de los niños y jóvenes, previniendo la deserción escolar. Se ofrece talleres a los estudiantes y canaliza recursos necesarios para ayudar a los jóvenes en la toma de decisiones asertivas para lograr una mejor convivencia. Durante el 2024 se han impactado 12 escuelas de la Región Educativa de Bayamón, con este proyecto.



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PRESERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA Y COMUNIDAD

Proyecto Seguridad en Equipo por Nuestros Jóvenes

El Proyecto Interagencial con el Departamento de Seguridad Pública, Homeland Security, ASSMCA, Departamento Recreación y Deportes y el Departamento de Educación. Es una iniciativa enfocada en impactar a jóvenes entre las edades de 15 a 18 años de escuelas del nivel superior, con el propósito de proteger y empoderar a estos con herramientas para crecer y prosperar emocionalmente. El Departamento de la Familia ofrece talleres a los jóvenes del programa sobre la prevención de la violencia, manejo de emociones y liderazgo positivo. Se han impactado alrededor de 185 jóvenes en las escuelas Dra. María Cadilla de Arecibo, República de Colombia en San Juan, Central High School en San Juan y José Gautier Benítez en Caguas.



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PRESERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA Y COMUNIDAD

Proyecto Encuentro

El Programa de servicios de apoyo en el desarrollo de relaciones filiales entre padres no custodios y sus hijos, en casos donde existen pleitos de custodia u órdenes de protección por violencia de género. Los casos son referidos por los Tribunales o auto-referidos.

El Proyecto Encuentro ha promocionado sus servicios en otras regiones judiciales, no solo San Juan y Bayamón, lo que ha permitido extender los servicios. Se completó la reubicación de la oficina al Centro de Gubernamental Héctor Santiago De Jesús, en Cataño cuyas facilidades se encuentran en excelentes condiciones. La propuesta permite el impacto de 65 familias con los servicios de visitas supervisadas o entrega y recogido de menores.



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PREERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA Y COMUNIDAD

Family Violence Prevention and Services Act (FVPSA)

Es un Programa subvencionado con fondos federales para atender a víctimas de violencia de género y sus hijos con servicios de apoyo y albergue. Se apoya con estos fondos a 8 albergues y 19 entidades de servicios de apoyo, que incluyen intercesoría legal, servicios psicológicos y servicios interdisciplinarios. Durante este año se han atendido bajo estos fondos a 396 mujeres, 463 niños y 1 hombre.



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PREERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA Y COMUNIDAD

Community Based Child Abuse Prevention Program (CBCAP)

Los Servicios se ofrecen mediante fondos federales que se delegan a instituciones sin fines de lucro y municipios para desarrollar, operar y ampliar redes de base comunitaria y actividades para fortalecer y apoyar a las familias y la comunidad. Su propósito es reducir la posibilidad del maltrato y la negligencia hacia los niños.

Estos fondos están dirigidos a la prevención primaria y secundaria del maltrato de menores. Se apoyan con estos fondos a 6 entidades y se han beneficiado de los servicios 1,914 familias.



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PREERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA Y COMUNIDAD

Promoting Safe & Stable Families (PSSF)

Los Fondos son otorgados para la prevención del maltrato a menores y promover la seguridad y estabilidad de las familias, con estrategias de consejería, educación, actividades culturales y recreativas. Se apoyan 16 entidades de servicio con estos fondos actualmente. Se han beneficiado de los servicios 1,676 familias.

Escuela de Convivencia y Crianza

Este proyecto se trata de una estrategia educativa grupal a nivel de prevención universal (primaria) y prevención selectiva (secundaria) y parte del deber y la necesidad de establecer programas educativos dirigidos a capacitar y afianzar la convivencia, crianza y disciplina sin violencia. El servicio es voluntario y se ofrece a través, de talleres en escuelas y comunidades. Se han impactado 12,079 personas durante este año.



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PREERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA Y COMUNIDAD

Escuela para la Vida en Familia

Es un Programa de prevención terciaria, dirigido a padres cuyos hijos reciben servicios de protección en el hogar o han sido ubicados bajo Cuidado Sustituto. Los padres reciben un total de 16 talleres que incluyen: desarrollo infantil, promoción de una infancia saludable, relación padre-hijo, manejo del estrés y la ira, y otros temas relacionados con la prevención del abandono y abuso infantil como parte del programa. Se han impactado 2,935 participantes de Preservación y 1,103 participantes de Cuidado Sustituto.



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PROTECCIÓN SOCIAL A MENORES

La Administración Auxiliar de Protección Social inició desde el 2022 diferentes planes de trabajo para la atención de los referidos en atrasos y para la entrada continua de los referidos. Se desarrollaron a esos efectos diversas estrategias desde contratación de corporaciones para la investigación de referidos, el destaque de un grupo de Trabajadores Sociales de la misma ADFAN (*Task Force*), acuerdos colaborativos con el Departamento de Educación y la creación de una unidad para prevenir la entrada de referidos (UEAE), contratación de trabajadores sociales para las Unidad de Investigaciones Especializadas (UIE), reuniones consistentes con las UIE para la evaluación de cumplimiento de atención de referidos, entre otras. La Administración de Protección Social ha dirigido sus esfuerzos en el desarrollo de herramientas dirigidas a mejorar nuestra respuesta en las situaciones de maltrato y negligencia de menores y en las prácticas de intervención social. Continuamos los esfuerzos para reducir los atrasos en los referidos recibidos, la contratación de proveedores privados para ofrecer mayor énfasis a los referidos en atrasos y poder utilizar nuestros recursos internos para los referidos nuevos.



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PROTECCIÓN SOCIAL A MENORES

ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PROTECCIÓN SOCIAL A MENORES

El Departamento de la Familia contrató los servicios de corporaciones privadas, tales como, el Proyecto PIES que se encuentra investigando los referidos en atraso, Professional Consulting, actualmente el personal se encuentra en proceso de adiestramiento sobre los procesos de investigación y el modelo de seguridad adoptado por la Agencia, otra compañía contratada lo es Telemedik, que se encuentra en el proceso de reclutar al personal requerido. Además, de crear un Task Force de Trabajadores Sociales de la ADFAN para la investigación de referidos de protección social ante la falta de personal en las unidades de investigaciones.



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PROTECCIÓN SOCIAL A MENORES

ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PROTECCIÓN SOCIAL A MENORES

El Departamento de la Familia contrató los servicios de corporaciones privadas, tales como, el Proyecto PIES que se encuentra investigando los referidos en atraso, Professional Consulting, actualmente el personal se encuentra en proceso de adiestramiento sobre los procesos de investigación y el modelo de seguridad adoptado por la Agencia, otra compañía contratada lo es Telemedik, que se encuentra en el proceso de reclutar al personal requerido. Además, de crear un Task Force de Trabajadores Sociales de la ADFAN para la investigación de referidos de protección social ante la falta de personal en las unidades de investigaciones.



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PROTECCIÓN SOCIAL A MENORES

CANTIDAD DE REFERIDOS DISPUESTOS DE UIE, TASK FORCE, Y COMPAÑÍAS PRIVADAS

Año natural	Cantidad y porcentaje de referidos dispuestos Task Force	% Dispuestos
2019	142	0.01%
2020	128	0.12%
2021	1,266	0.086%
2022	944	0.0877%
2023	520	0.048%
2024	105	0.021%



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PROTECCIÓN SOCIAL A MENORES

CONTRATACION POR 7,000 REFERIDOS PARA INVESTIGACION TELEMEDIK

MES	CANTIDAD DE REFERIDOS INVESTIGADOS POR TELEMEDIK
Septiembre	22
Octubre	7
Noviembre	15
Diciembre	9
Enero	19
Abril	188
Mayo	107
Junio	121



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PROTECCIÓN SOCIAL A MENORES

CONTRATACION POR 14,000 REFERIDOS PARA INVESTIGACION PROFESIONAL CONSULTING

MES	CANTIDAD DE REFERIDOS INVESTIGADOS POR PROFESIONAL CONSULTING
Mayo	2
Junio	46
Julio	88
Agosto	114
Septiembre	183
Octubre	152
Noviembre	151
Diciembre	119
Enero	126
Febrero	121
Marzo	111
Abril	157
Mayo	207
Junio	187
Julio	241



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PROTECCIÓN SOCIAL A MENORES

Línea Directa para Situaciones de Maltrato:

El servicio de la Línea Directa es atendido a través de la compañía de Jaye Inc y como parte del seguimiento al cumplimiento del contrato se sostienen reuniones una vez al mes, de forma virtual para atender el plan de trabajo trazado y conocer las métricas del mes concluido. Además, se realizan las calibraciones de llamadas que consisten en escuchar una llamada de la toma de un referido para calificar la misma. Uno de sus logros es haber alcanzado un 99% en el envío de referidos en menos de dos horas a las unidades de investigación.

A su vez, la Administración Auxiliar de Protección inició su participación en el grupo de las Líneas Aliadas de Ayuda. Este grupo es el resultado de una convocatoria realizada por el Departamento de Salud de Puerto Rico para unir los representantes de las diferentes líneas telefónicas desde donde se ofrecen servicios de ayuda o respuesta de emergencias a la ciudadanía.



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PROTECCIÓN SOCIAL A MENORES

REFERIDOS CLASIFICADOS POR PRIORIDAD DE RESPUESTA Y FUENTE DE LLAMADA 9-1-1:

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Peligro Presente	118	103	229	187	123	137	897
Peligro Inminente	156	137	262	249	213	206	1,223
Alegación de Maltrato	1,391	1,525	1,746	1,801	1,388	767	8,618

REFERIDOS CLASIFICADOS POR PRIORIDAD DE RESPUESTA Y FUENTE DE LLAMADA LINEA DIRECTA:

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Peligro Presente	107	111	159	152	152	158	839
Peligro Inminente	1,402	1,007	1,868	1,903	2,051	1,554	9,785
Alegación de Maltrato	12,558	7,700	10,481	10,496	10,390	767	52,392



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PROTECCIÓN SOCIAL A MENORES

DETALLE DE LLAMADAS RECIBIDAS Y REFERIDOS POR AÑO:

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Total de llamadas recibidas	73,587	68,182	76,360	77,001	77,610	48,452	421,192
Total de llamadas contestadas	69,660	65,378	69,171	69,748	68,408	39,724	382,089
Llamadas que se convierten en referido	34,330	28,256	33,860	29,320	33,772	22,846	182,384



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PROTECCIÓN SOCIAL A MENORES

Resumen de logros durante los pasados años 2019-2024:

- Reclutamiento de 100 trabajadores sociales
- Reclutamiento de asistentes de servicios
- Reclutamiento de conductores
- Aumento de los diferenciales
- Entrega de vehículos oficiales para las unidades
- Entrega de vehículos oficiales para la UEAE
- Unidad del *task force*
- Unidad de Atención Escolar para atender los referidos de negligencia educativa
- La UIE de Mayagüez está atendiendo los referidos de año 2024
- *Dashboard*



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PROTECCIÓN SOCIAL A MENORES

Registro Central de casos de protección social a menores:

Entre los logros, se encuentra haberse creado reportes en el sistema mecanizado SIMCa para consolidar datos y reducir la cantidad de informes que permitan al Registro Central hacer evaluación de tendencias y poderlas utilizar para los servicios a nivel de intervención y prevención. Además, de haberse identificado un aumento de **52%** en las solicitudes recibidas en el Registro Central, desde el 2020 hasta el 2023, en los cuatro años completos.



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PROTECCIÓN SOCIAL A MENORES

Unidades de Investigaciones Especializadas

La Unidad de Investigaciones Especializadas tiene la responsabilidad de llevar a cabo la investigación de referidos de menores y tomar, en situaciones de emergencia, las medidas protectoras pertinentes para garantizar la seguridad, el bienestar y la restauración de los derechos vulnerados de los menores. La UIE también atiende situaciones de emergencias de la población de adultos con diversidad funcional entre las edades de 18 a 59 años y personas de edad avanzada de 60 años o más, así como emergencias de familias con menores. Existen diez unidades a través de la Isla, adscritas a cada una de las regiones de la Administración de Familias y Niños.



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PROTECCIÓN SOCIAL A MENORES

Línea de Orientación y Apoyo Familiar (LOAF):

LOAF es un servicio establecido en la Ley Núm. 57 -2023, conocida como la “Ley para la Prevención del Maltrato, Preservación de la Unidad Familiar y para la Seguridad, Bienestar y Protección de Menores” que derogó y sustituyó la pasada Ley Núm. 246-2011. LOAF fue creado como una respuesta al aumento de problemas sociales y familiares en Puerto Rico. La función de LOAF es proveer orientación telefónica con el fin de prevenir o mejorar las condiciones sociales de las familias atendidas. Para año 2023, la Línea de Orientación y Apoyo Familiar ofreció un total de 13,750 orientaciones. Para año 2024, la Línea de Orientación y Apoyo Familiar ofreció un total de 7,650 orientaciones, hasta el 31 de julio de 2024. Entre los logros del servicio se encuentra tener un sistema más eficiente para la Línea de Orientación en términos de telefonía comunicaciones y la reacción de informes de medición en el área de orientación en el Sistema mecanizado SIMCa.



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PROTECCIÓN SOCIAL A MENORES

NATIONAL CHILD AND NEGLECT DATA SYSTEM (NCANDS)

En enero de 2024, se logró la transmisión de los datos del archivo federal “National Child And Neglect Data System (NCANDS). El archivo enviado el 31 de enero de 2024, correspondía al año fiscal federal 2023, el archivo fue aceptado, con 19,343 records /”de menores, todos aceptados y un total de 24 errores. Desde el 2020 hemos disminuido la cantidad de errores en el archivo federal a un 57%.



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE PROTECCIÓN SOCIAL A MENORES

SISTEMA INTEGRADO DE MANEJO DE CASOS- SIMCA

Las mejoras realizadas al sistema mecanizado SIMCa se pueden resumir en varias áreas en términos generales, estas son:

1. Reportes que nos ayudan a monitorear la entrada de datos y servicios a familias y menores.
2. Reportes para monitorear la entrada de datos de informes federales tales como; NCANDS, AFCARS Y NYTD.
3. Mejoras relacionadas con un funcionamiento más ágil del sistema para el usuario.
4. Mejoras que incluyeron requerimiento a nivel estatal con la nueva Ley Núm. 57-2023.
5. Mejoras en la identificación de expedientes de casos activos con referido de recurrencia.
6. Mejoras en la identificación de servicios en las notas de progreso.
7. Informes relacionados a servicios de orientación.
8. Métricas para monitorear la investigación de referidos de maltrato a menores.



ADMINISTRACIÓN DE CUIDADO SUSTITUTO Y ADOPCIÓN

ADMINISTRACIÓN DE CUIDADO SUSTITUTO Y ADOPCIÓN

La administración de Cuidado Sustituto y Adopción tiene el deber de proveer servicios, cuidados y la satisfacer las necesidades de todos los menores bajo la custodia del Departamento de la Familia por medio de la Ley 57, Ley 88 o Custodías por Vía Legal Ordinaria.



ADMINISTRACIÓN DE CUIDADO SUSTITUTO Y ADOPCIÓN

AFCARS

Se comenzó la modernización de la aplicación AFCARS para hacerla más ágil y precisa a los usuarios.

Se trabajó la entrada de documentación relacionada a la revisión de los casos, logrando obtener el porcentaje requerido por el nivel federal.

Se logró la creación de una pantalla provisional para comenzar la entrada de datos de los nuevos elementos AFCARS.

Se logró generar los archivos de NCANDS y NYTD sin penalidades.

Se concluyó la primera etapa de limpieza a nivel isla de los casos migrados del área de preservación.

Se participó en reuniones mensuales con el nivel federal sobre AFCARS, además de reuniones con la compañía del nivel federal *Capacity Building*, quienes están proveyendo apoyo en el área de DATA.

Se realizaron reuniones con la Administración de los Tribunales para continuar reevaluando las estrategias y calendarizar adiestramientos. Se logró la corrección y actualización de las Guías para los Informes al Tribunal, de las vistas de cese de esfuerzos y ratificación.



ADMINISTRACIÓN DE CUIDADO SUSTITUTO Y ADOPCIÓN

SALUD

La Supervisora en Enfermería adiestró al personal de enfermería de los Establecimientos Residenciales de Bayamón sobre medicamentos, horarios de medicamentos, descarte de medicamentos y documentación correcta en expedientes.

Desde enero de 2023 hasta el presente, ante el cambio del plan médico asignado a los menores bajo la custodia del Departamento de la Familia cambio a MMM Vital - Región Virtual, se ha orientado a los proveedores contratados para atender a nuestra población, el personal de nuestra agencia y a su vez a los hogares temporeros y los establecimientos residenciales.

La Supervisora en Enfermería se mantiene en contacto, directo, con el personal de enfermería y directivos de las instituciones para apoyarlos en la documentación necesaria del área de salud y el manejo de enfermería.

Se han realizado coordinaciones directas con pediatras y psiquiatras para que evalúen los menores directamente en el lugar de su ubicación, entendiéndose en los establecimientos residenciales. Esto le ha brindado mucha estabilidad en la salud física y mental a nuestros menores.



ADMINISTRACIÓN DE CUIDADO SUSTITUTO Y ADOPCIÓN

SERVICIO DE ADOPCIÓN

- Celebración de actividades de promoción
- Revisiones y seguimiento casos de adopciones subsidiadas
- Hay 320 menores con plan primario o concurrente adopción
- Hay 141 menores liberados para adoptar
- Hay 312 familias en REVA



ADMINISTRACIÓN DE CUIDADO SUSTITUTO Y ADOPCIÓN

REVA

- Capacitación de las familias de REVA sobre la paternidad y maternidad a través, de Proyecto Evas
- Realización de evento Expo Esperándote, en Centro Comercial los Outlets, Canóvanas
- Capacitación a cuidadores, Instituciones y Hogares Temporeros sobre la crianza positiva- Job Connections Center
- Se han logrado completar la adopción de 86 menores del Departamento de la Familia y 56 adopciones privadas para un total de 142 adopciones al presente
- Celebración del evento "Descubre la Estrella que hay en mí", que tuvo como resultado el interés de varias familias en adoptar niños grandes
- Capacitaciones a familias REVA- Hogar Cuna San Cristóbal
- El 1ro de noviembre de 2023, " Día Internacional de Adopción", se lograron quince (15) adopciones a nivel isla



ADMINISTRACIÓN DE CUIDADO SUSTITUTO Y ADOPCIÓN

REVA

- Celebración del Día familiar Adopción- con familias que han adoptado
- Firma del contrato AICAMA
- Firma contrato con el Psiquiatra- Dr. Dimas Tirado, para ofrecer servicios a menores para adopción
- Firma del contrato con la Perito en Neuro Desarrollo, Dra. Beatriz González
- Firma del contrato Proyecto EVAS- vinculación afectiva y apego de la UPR- Dra. Sylvia Martínez
- Entrevistas en WIPR /Primera Hora/Lo sé todo, que son puente para continuar orientando a la ciudadanía sobre adopción de menores en P.R.



ADMINISTRACIÓN DE CUIDADO SUSTITUTO Y ADOPCIÓN

FACILIDADES RESIDENCIALES

- Se logró la formalización de contratos con cuarenta y tres (43) establecimientos residenciales acreditadas como QRTP
- Celebración del Simposio Hogares de Crianza
- Celebración de Actividad Agro Camp en verano, para menores bajo Cuidado Sustituto
- La Participación de menores custodios en actividad recreativa de Disney On Ice
- Asistencia y participación de los menores a la exhibición “Princess Diana Accredited Access”
- Celebración de Dairy Day / Día Mundial Sobre la concienciación del Autismo
- Actividad recreativa en Dave & Buster
- Entrega de incentivo para menores graduandos en mayo de 2023
- La Creación de las Normativas:
 - **ADFAN-CSA-2023-08 Otorgación de Mesada a Menores en Establecimientos Residenciales con o sin contrato con la ADFAN.**
 - **ADFAN-CSA-2023-07 Subvención Especial que se otorga a Menores ubicados en Cuidado Sustituto.**
 - **ADFAN -CSA-2024-002 Entrega de mesada al momento de egreso.**



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE SERVICIOS A PERSONAS DE EDAD Y ADULTOS CON IMPEDIMENTOS

La Administración Auxiliar de Servicios a Personas de Edad Avanzada y Adultos con Impedimentos ofrece sus servicios esenciales a través de la estructura programática del Programa de Servicios a Adultos.



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE SERVICIOS A PERSONAS DE EDAD Y ADULTOS CON IMPEDIMENTOS

Asignación de Fondos American Rescue Plan (ARPA)

La Administración Auxiliar de Servicios a Personas de Edad Avanzada y Adultos con Impedimentos petición y recibió fondos de COVID-19 Relief, ARPA I y II, desde el año 2020 al presente. Los fondos recibidos han sido solicitados por la ADFAN y el Secretariado del Departamento de la Familia. Con relación a los fondos solicitados por la ADFAN se han recibido **\$3,978,088.00**.

Estos fondos se han utilizado para atender aspectos administrativos y programáticos dirigidos a la protección social de adultos mayores y adultos con impedimento. Esta actividades incluyen una campaña de prevención contra la explotación financiera al adulto mayor, un Congreso sobre la Explotación Financiera, compra de materiales y equipos de protección contra el COVID-19, atención de referidos intrafamiliar y maltrato institucional, establecimiento del programa PRAMS, compra de computadoras para los empleados del Programa, cámaras digitales y scanner para las Unidades de Maltrato Institucional de Adultos (UMIA) reclutamiento de personal, adiestramientos al personal, otros .

Se solicitaron y recibieron otros fondos federales por la cantidad de **\$334,527.00**, los cuales se utilizarán para continuar con la Fase II del programa PRAMS y la contratación de la Gerente de Proyecto.



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE SERVICIOS A PERSONAS DE EDAD Y ADULTOS CON IMPEDIMENTOS

Atención de Referidos de Protección Social :

Se continuado atendiendo los referidos de los adultos mayores y adultos con impedimentos que se reciben de los Hospitales del País, dado a que no cuentan con familiares, no cuentan con recursos para pagar un establecimiento de cuidado sustituto, no se han casado, no tuvieron hijos o no cuentan con otros familiares, e hijos que no cuentan con las capacidades y destrezas para atender sus padres y madres en sus residencias. Desde el año fiscal 2017-2018 al presente se han protegido en el servicio de Cuidado Sustituto a 4,170 pacientes referidos solamente de hospitales. Estos referidos son de hospitales de personas que no pueden regresar a sus hogares por no poder valerse por sí mismos y por falta de recursos de apoyo.

Se han referido a la Compañía Social & Community Concepts Inc, 6,599 referidos de protección, de los cuales 4,349 se han aprobado (dispuestos). Se continúan enviando referidos para las correspondientes investigaciones. Referidos en proceso de investigación 353. Se han devuelto 1,456 referidos que están relacionados o repetido. Tenemos 441 referidos disponibles para investigación.



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE SERVICIOS A PERSONAS DE EDAD Y ADULTOS CON IMPEDIMENTOS

Tecnología para el Adulto Mayor:

Se estableció y finalizó un contrato con la Compañía L&G Enterprice, Inc., con relación a la Propuesta: “Tecnología que acorta distancias y une a todos”. Se con la que se impactaron 1,500 adultos mayores en toda la Isla lo que representa un cumplimiento del 100% de las personas a ser beneficiadas.

Se estableció contrato con Innovative Strategic Corporation dirigido a ofrecer adiestramientos a 1,000 adultos mayores en un Programa de Asistencia Tecnológica para Adultos Mayores. De este se beneficiarán los participantes de los Centros de Actividades Múltiples para Personas de Edad Avanzada (CAMPEA), otros Centros y de la comunidad

Se establecieron nueve (9) Silver Café en los Centros de Actividades Múltiples para Personas de Edad Avanzada, como un nuevo servicio para los participantes estos cuentan con cinco computadoras, escritorios y sillas. Los participantes podrán a los servicios de las agencias y otros a través de “internet”.





ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE SERVICIOS A PERSONAS DE EDAD Y ADULTOS CON IMPEDIMENTOS

Mecanización de Sistemas:

Se estableció un contrato con la compañía Strategic Technology Advisors, para trabajar con el desarrollo del Programa PRAMS, dirigido a construir de un sistema mecanizado que provea para la recolección de datos confiables y verificables del servicio de Protección Social en Puerto Rico de los adultos mayores. Este se conocerá como Puerto Rico Adult Maltreatment System (PRAMS). Este pretende proveer datos al National Adult Maltreatment Reports Systems (NARMS).

Se adquirieron diez (10) cámaras digitales para las Unidades de Maltrato Institucional de Adultos (UMIA) para documentar sus investigaciones en los establecimientos de cuidado sustituto

Se adquirieron diez (10) scanner para Unidades de Maltrato Institucional de Adultos (UMIA).





ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE SERVICIOS A PERSONAS DE EDAD Y ADULTOS CON IMPEDIMENTOS

Participación en Adiestramientos, Talleres, Conferencias y Congresos

Participación del Tercer Simposio sobre la Violencia en contra de la Mujer y los Niños

Participación en el Adiestramiento sobre el Plan de Acción Afirmativo

Participación en el Primer Simposio del OMBUDSMAN: Todos Somos tú Voz

Participación en el Programa de Radio AESA Informa

Participación en Mesa de Dialogo: Familia con Menores y Adultos Mayores organizado por ASSMCA.





ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE SERVICIOS A PERSONAS DE EDAD Y ADULTOS CON IMPEDIMENTOS

Participación en Adiestramientos, Talleres, Conferencias y Congresos

Participación en las capsulas informativas “Hablando en Familia” en el Canal Seis (6), en las cuales se habló sobre la Protección Social de los Adultos Mayores y la Explotación Financiera. Participación en los adiestramientos que se están llevando de Family First 101 y Prácticas Basadas en la Evidencia celebrado en el Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico.





ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE SERVICIOS A PERSONAS DE EDAD Y ADULTOS CON IMPEDIMENTOS

Desarrollo, Capacitación y Educación Empleados

Se celebró el 2do Congreso de Atención del Adulto Mayor: *La explotación financiera nos toda a todos* durante los días 17 y 18 de agosto de 2023. El propósito de este era impactar a 350 empleados del Departamento de la Familia; entre los cuales se encuentran los Trabajadores Sociales, Técnicos de Servicios a la Familia y entre otros. Como sugiere el nombre del Congreso, el alza y la vulnerabilidad de nuestros adultos mayores ante el tema de la explotación financiera y todas las modalidades de fraude, incluyendo el cibernético, entre otros, es la razón por la que nos urge continuar capacitando a nuestros empleados.





ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE SERVICIOS A PERSONAS DE EDAD Y ADULTOS CON IMPEDIMENTOS

Atención de Referidos de Protección Social Maltrato Institucional:

Se contrató este año la compañía Comprehensive Human Services Corporation para atender referidos de Maltrato Institucional de Adultos. Esta compañía estará realizando la Investigación de alegados referidos de maltrato institucional en los establecimientos de cuidado licenciados o certificados por el Departamento de la Familia. Se seleccionaron aquellas Oficinas Regionales que más establecimientos tienen que ser referidos de maltrato institucional sin asignar.



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE SERVICIOS A PERSONAS DE EDAD Y ADULTOS CON IMPEDIMENTOS

Acuerdos de Colaboración:

- Se firmó un acuerdo colaborativo entre el Departamento de la Familia y el Departamento de Corrección y Rehabilitación para atender los confinados adultos mayores y adultos con impedimentos que han cumplido su sentencia y que están físicamente incapacitados dependientes de cuidado y supervisión las veinticuatro horas al día
- Se firmó acuerdo colaborativo con la Procuradora de la Mujer (OPM) a los efectos de proveer adiestramientos al personal y a los participantes de los nueve (9) Centros de Actividades Múltiples para Personas de Edad Avanzada (CAMPEA) sobre la prevención de la violencia de género. El personal del Departamento de la Familia de la Administración Auxiliar de Prevención a la Comunidad de la ADFAN se convertiría en *“Train the Trainer”*
- Se firmó acuerdo colaborativo entre el Departamento de la Familia, ADFAN y la Asociación de Hospitales de Puerto Rico para llevar a cabo la Cumbre de Seminarios de Hospitales. En estos participaron empleados del Departamento de la Familia
- Acuerdo Colaborativo con la Escuela de Cuidadores Informales de la Universidad Católica de Ponce para la educación a cuidadores y establecer en la ADFAN un Centro de Práctica para estudiantes de dicha institución



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE SERVICIOS A PERSONAS DE EDAD Y ADULTOS CON IMPEDIMENTOS

Servicios a los adultos mayores y adultos con impedimentos:

- A través de los servicios en los Centros de Actividades Múltiples para Personas de Edad Avanzada (CAMPEA) se están atendiendo 369 adultos mayores: 250 (68%) en el CAMPEA y 114 (32%) en el servicio de Nutrición en el Hogar. Se continúa observando un aumento en los participantes de este servicio. Este servicio consiste en atender durante horas del día a adultos mayores. Ofreciéndoles servicios encaminados a mejorar sus condiciones de vida, prevenir su deterioro y el aislamiento social
- Continuamos atendiendo los referidos de alegado maltrato hacia los adultos mayores y adultos con impedimentos que llegan de la comunidad, otras agencias y el sector privado como lo son los bancos, instituciones financieras y cooperativas, Oficina de la Procuradora de las Personas de Edad Avanzada (OPPEA), la Defensoría de Personas con Impedimentos, el OMBUDSMAN, entre otras



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE SERVICIOS A PERSONAS DE EDAD Y ADULTOS CON IMPEDIMENTOS

Servicios a los adultos mayores y adultos con impedimentos:

Se han continuado ofreciendo los servicios de Auxiliares en el Hogar como una medida de protección a los adultos mayores y adultos con impedimentos. A través de este servicio se ofrece cuidado personal y manejo del hogar, a aquellos que no cuentan con familiares o relacionados, para mantener o salvaguardar un funcionamiento adecuado en su propio hogar. Se han atendido 1,380 adultos mayores y adultos con Impedimentos.

Se está colaborando con la implantación de la de las Propuestas de Auxiliares en el Hogar, en la que se otorgaron alrededor de \$3,861,986.01 a 39 Municipios y 1 organización comunitaria para ofrecer estos servicios a alrededor de 546 adultos mayores y adultos con impedimentos y generar empleo a 554 ciudadanos. Se han reembolsado el 25% a 33 municipios para un total de \$315,496.50 y a diez (10) municipios ya han solicitado el 75%, para un total de \$745,958.16.





ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE SERVICIOS A PERSONAS DE EDAD Y ADULTOS CON IMPEDIMENTOS

Actividades Prevención del Maltrato hacia el Adulto Mayor

Se estableció una alianza con la Asociación de Bancos de Puerto Rico para llevar a cabo una campaña de prevención e identificación contra la explotación financiera a los adultos mayores. Como parte del Mes de la “Prevención del Maltrato hacia el Adulto Mayor: se llevó a cabo la actividad “Lazos de Amor por el Adulto Mayor” en la cual se formó un gran lazo plata con los adultos mayores y personal de los Centros de Actividades Múltiples para Personas de Edad Avanzada (CAMPEA)





ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE SERVICIOS A PERSONAS DE EDAD Y ADULTOS CON IMPEDIMENTOS

Apoyo al Cuidador Informal :

Se estableció el Registro Digital Cuidadores Informales de Puerto Rico. Esto para cumplir con La Ley Núm. 82, supra, “Ley sobre la Política Pública del Cuidado Informal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, la cual fue aprobada a los fines de que se estableciera una política pública que reconozca y defina el cuidado informal y el rol del cuidador informal para las políticas, programas y actividades gubernamentales relacionadas con aspectos sociales, económicos, entre otros.



ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE SERVICIOS A PERSONAS DE EDAD Y ADULTOS CON IMPEDIMENTOS

Iniciativas en Progreso:

En proceso la realización de Pruebas Psicométricas para adultos mayores para la identificación los servicios que requieren ser ofrecidos. Este proyecto tiene como fin identificar adultos mayores con discapacidad intelectual y desarrollar planes de intervención, para que puedan recibir los servicios adecuados.

Revisión y mecanización del formulario SF-69 del servicio de Cuidado Sustituto de Adultos.

En proceso adquisición de Tablet para los empleados del Programa de Servicios a Adultos y los participantes de CAMPEA.

Protocolo para la Implantación y Detención de Casos de Explotación Financiera contra los Adultos Mayores y Adultos con Impedimentos.

Revisión del Reglamento del servicio de Auxiliar en el Hogar y desarrollar el Manual de este servicio.

Cumbre: “Centros de Cuidados Prolongado para la Vida Plena y Bienestar de Adultos Mayores y Adultos con Impedimentos”.



Conclusión

En conclusión, nuestro trabajo y logros del pasado cuatrienio demuestran nuestro firme compromiso de trabajar para solucionar los problemas sociales críticos, con el fin de mejorar el bienestar de las familias y los niños en Puerto Rico.